

Uriel García Cáceres

Médico Patólogo

Av. Javier Prado Este 499 Lima 27

Teléfono 440 4331

Fax 222 1581

San Isidro, 03 de Mayo del 2013

Señor Doctor

Raúl Urquiza Aréstegui Presidente de la Comisión Encargada de Establecer el Verdadero Rostro de Daniel A. Carrión

Colegio Médico del Perú

Lima

Estimado colega:

Como a usted le consta, colega y amigo, asistí a la reunión a la que gentilmente me convocó. Era una, en la que la comisión, con la denominación señalada en el encabezamiento de esta carta, sesionaría. Allí se me preguntó si yo representaba a la Academia de Nacional de Medicina. Como mi respuesta fue negativa, le pedí permiso para retirarme; pero, muy cortésmente, usted me insistió a que me quedara, con el fin de escuchar las opiniones de otros colegas, de quienes supuse que eran representantes de las partes interesadas en proclamar la blancura de la tez de Daniel A. Carrión. Luego, sorprendido, comprendí mi error; ya que, eran los miembros que juzgarían la calidad racial del "Verdadero Rostro de Daniel A. Carrión".

Como, hasta antes de la aludida reunión, yo no era sino un espectador, maliciosamente divertido, de los afanes de un grupo de colegas médicos para conseguir establecer la blancura de la tez del citado héroe de la medicina. Mas, allí me enteré que mis escritos sobre la historia de la medicina peruana en la época de Carrión y la patogenia de la "Enfermedad de Carrión", estaban siendo distorsionados y alterados, me vi obligado explicar mis conceptos, durante el encendido intercambio de ideas que luego se suscitó, en esa reunión. Es así que he puesto en el papel mis puntos de vista sobre el trabajo del grupo presidido por los doctores Bertilo Malpartida, Gustavo Delgado Matallana y el Presidente del Club Departamental Cerro de Pasco, para distribuirlo por internet entre quienes pueden estar interesados. En un país en el que existe libertad de pensamiento, alguien puede estar interesado por conocer mis ideas sobre este antropológico asunto, cuando el Colegio Médico del Perú establezca "El Verdadero Rostro de Daniel A. Carrión". No pienso colaborar en ese empeño por parecerme grotesco. En un país de mestizos hay quienes quieren que "oficialmente se establezca" el color del rostro de aquel estudiante serrano que, a costa de su vida, rompió con el atraso de la medicina de su tiempo; en el que, esa disciplina, estaba en manos de los que creían poseer el pellejo blanco.

Le remito adjunto el manuscrito del trabajo titulado ***El Verdadero Rostro de Carrión***. Además solicito la oportunidad de dictar una conferencia, con igual título. Espero alcanzar un sitio

en el escenario de la interpretación de un aspecto interesante de la historia de la medicina peruana. Créame, distinguido doctor Urquiza que si el CMP no hubiese formado una comisión para dilucidar el “Verdadero Rostro de Daniel Alcides Carrión” yo no hubiese perdido mi tiempo en elaborar estos trabajos.

Atentamente,

Uriel García Cáceres

CMP 5028

EL VERDADERO ROSTRO DE DANIEL A. CARRIÓN

Uriel García Cáceres

Mis puntos de vista sobre el trabajo de la comisión que establecerá las virtudes étnicas de Daniel Alcides Carrión (DAC); que los expreso, en este documento, como un simple miembro del gremio médico nacional. A través de muchos años he acumulado una selecta bibliografía así como realizado investigaciones sobre varios aspectos de la historia de la medicina, peruana y mundial. En particular, sobre la persona de Daniel Alcides Carrión; tema sobre el que he acumulado una importante bibliografía. Son varias las consideraciones que me impulsan a no dejar de manifestar mis ideas, desde que la entidad protectora del comportamiento de los médicos-cirujanos del Perú el COLEGIO MÉDICO, ha decidido establecer el “Verdadero Rostro de Daniel Alcides Carrión y García” formando una comisión ad-hoc. Como, las normas de esa institución, a la que tengo el honor de pertenecer, me impiden ser juez y parte, en este documento expreso mis propios puntos de vista.

Primero. Cuando un intelectual, especialmente un médico, emite un juicio contradictorio, a lo escrito u opinado por otro colega, éste debe agotar las fuentes documentales que favorezcan o contradigan sus propias aserciones. Para esto, se busca la opinión de los que no piensen igual o diferente. En un mundo globalizado, con todos los medios de comunicación hoy disponibles y viviendo en el mismo planeta el intercambio de ideas es fructífero y, sobre todo, cortés. Me hubiese sido grato demostrarle, objetivamente, al vocero del grupo de los blanqueadores del rostro de Carrión, que la fotografía que yo usé, para mi tesis doctoral, fue publicada, en 1925, por el célebre historiador de la medicina peruana, el doctor Hermilio Valdizán, a toda página, (Figura 1) con la leyenda **Daniel Alcides Carrión, Foto Courret, Lima 1880**¹. Esa misma fotografía fue exhibida por, el entonces estudiante de medicina, José Peñaloza Jarrín, como parte del llamado “Museo Daniel A. Carrión”². Se explica, esto último, porque el padre del hoy distinguido endocrinólogo, el destacado hombre público don Augusto Peñaloza, acogió en su hogar, a la señora madre de Carrión en los últimos años de la vida de dicha matrona³. En esa exhibición museográfica se mostró la misma fotografía, tal como se observa en la publicación que de este acto se hizo en la revista **Anales de la Facultad de Medicina** de 1954.

Segundo. El retrato, grabado en metal, de Daniel A. Carrión publicado en la **Crónica Médica**, en octubre de 1885⁴ (Figura 2), es una copia por transposición óptica de la fotografía mencionada en el considerando anterior. Las ilustraciones comparativas que adjunto así lo

¹ Valdizán, Hernilio: “**Apuntes para una Bibliografía Peruana de la Enfermedad de Carrión**”. 1925, Anales de la Facultad de Medicina (Número Extraordinario), pp.:45-91

² “Museo Daniel A. Carrión” Documentos de la colección “Daniel A. Carrión” entregados por alumno de 5º año de Medicina, Sr. José B. Peñaloza. Anales de la Facultad de Medicina, 1954 pp.:784-787

³ Entrevista personal con el doctor Augusto Peñaloza (aproximadamente en 1970, durante la acumulación de datos sobre DAC) para conversar sobre los detalles de la madre de Daniel Alcides Carrión, la señora Dolores García. Ese notable exparlamentario y ciudadano acogió y protegió, en su hogar, en los años postreros de la vida de la madre de Daniel A. Carrión,

⁴ **La Crónica Médica, Órgano de la Sociedad “Unión Fernandina”**. 1885, Año II, No. 22, p.: 295

demuestran. Independientemente de creer que la tez de Carrión fuese clara u oscura, hay que admitir que los editores de dicha revista, *La Crónica Médica*, (los del volumen II, de fines de octubre de 1885) recomendaron o estuvieron de acuerdo con el grabador para que la cara de DAC tuviese rasgos caucasianos en lugar de los andinos mostrados en la fotografía original (Figuras 4 y 5). Ese hecho, en mi entender, fue una indicación del racismo que imperó en las clases sociales más encumbradas de la época de Carrión; y que, a juzgar por la campaña del doctor Malpartida y su grupo, todavía sobrevive. Como pretendí, en mi tesis, interpretar ese hecho en función de las ideas políticas y sociales imperantes en los tiempos de Carrión, sostuve y, con mayores datos acumulados, hoy insisto con mayor énfasis.

Como los hechos del pasado registrados por un historiador, como dijo Hegel⁵, no son el resultado de actos aislados y sin la influencia de los múltiples factores de la vida diaria, sino todo lo contrario. Por ello, la historia de DAC, tiene que estar íntimamente ligada al entorno de las ideas sociales, políticas, ambientales y científicas de la época. Es un hecho demostrado, que las ideas políticas y sociales imperantes, en los tiempos de la segunda mitad del siglo XIX, en el Perú, ***nadie con la facies de Carrión, como se evidencia en la fotografía de Courret, podía ser un héroe.***

Cuando, el hoy afamado estudiante de medicina, era un joven andino que bajó de su tierra serrana a elevar su cultura, realizó el primer experimento biomédico de la historia peruana, sus profesores y sus compañeros de estudio – con ideas políticas y científicas desfasadas – publicaron su imagen alterada. Abundando en la idea, el grupo de médicos, de la Academia Libre de Medicina, opuesto al tiránico oficialismo del gobierno del General Iglesias, fue acusado penalmente de haber permitido la inoculación de verruga, con el fatal desenlace para dicho estudiante. Estos respetables profesores, manifestaron (sic) ... ***Pero esta inoculación se hizo desautorizada o, por lo menos, no se pidió el consejo de los hombres serenos que nunca hubieran autorizado un experimento que descuidó todo principio científico...*** y como si esta no fuese una muestra de atraso en los conocimientos; agregaron: que entre las conclusiones del experimento que mató a DAC (*verruga peruana*) se caracterizaba por una (sic) ***profunda alteración del tejido sanguíneo (leucocitosis o leucocitemia!)***; (el signo admiración es original) desconociendo que el entonces joven médico Ricardo Flores, con una cámara cuenta glóbulos, recién traída de Francia, realizó el primer recuento globular de nuestra historia, en el moribundo DAC, demostrándole una severa anemia^{6,7}. Ese, fue el pronunciamiento oficial de la Academia Libre de Medicina, Presidida

⁵ Hegel, George, W. F.: *Philosophy of History*. 1952, Translate by J. Sibree, in Encyclopedia Britannica, vol. 46, pp. 154-156: ***Cada período está envuelto en un conjunto de circunstancias, que exhiben una idiosincrasia muy peculiar que solamente es propia de esa época...*** (Traducción libre)

⁶ “Daniel A. Carrión”. *El Monitor Médico*. 1885, pp.: 162-163. Se trata de un nota necrológica, en la que se comienza elogiando la figura del malogrado estudiante del 6º año de la Facultad de Medicina: ***¡Una esperanza perdida y un nombre más en el martirologio de la medicina!*** En seguida un concepto exculpatario de la acusación que fue objeto el grupo de la “Academia Libre de Medicina” por el oficialismo, entonces imperante, por la muerte de Carrión. ***Por desagracia el hecho que lamentamos da razón a nuestro juicio, sintiendo amargamente la ligereza de una inoculación que... se hizo desautorizada o, por lo menos, no se pidió el consejo de los hombres serenos que nunca hubieran autorizado un experimento que descuidó todo principio científico...***

por el maestro Manuel Odriozola, ex decano de la Facultad de Medicina y exministro de Instrucción y Culto del Presidente Manuel Pardo, de aquel partido “Civilista” cuya doctrina fue el darwinismo social.

Tercero. La imagen exhibida, por el doctor Malpartida y el grupo que desea mostrar “el verdadero rostro de Carrión” es, en realidad una ampliación de una fotografía de un grupo familiar, que obviamente fue tomada a una distancia de aproximadamente 4 a 5 metros del conjunto de personas (Figura 6). Luego, el tono de la piel de Daniel depende exclusivamente del tiempo de exposición a la luz entre el negativo (en esa época era un vidrio con un gel de colodión con las sales de plata) y el papel fotográfico para revertir. Los fotógrafos, en esos casos, tienen que promediar esa exposición a la luz, de la impresora, con todo el conjunto de imágenes del grupo. Hoy día, con los medios digitales, de la informática, el tiempo de exposición, está reemplazado por la densidad en píxeles con los que se visualice o imprima una imagen. Resulta que cuando se imprime, la foto patrocinada por los blanqueadores, con mayor densidad, la faz de Carrión se peruaniza (Figura 7).

Así las cosas, habrá que usar la genial ironía de Ramón de Campoamor, quien pudo ser un imparcial miembro de la comisión sobre el color de la piel de DAC:

De Diógenes compré un día/ la linterna a un mercader;/ cuando hay de ser o no ser// Blanca la mía parece;/ la suya parece negra; la de él todo lo entristece; la mía lo alegra// Y es que en el mundo traidor/ nada hay verdad ni mentira/ todo es según el color/ del cristal con que se mira⁸.

El tono blanqueado de la piel de Daniel Alcides Carrión debe importar poco menos que un comino. Lo importante es exaltar el mensaje que él dejó a los médicos peruanos y los del mundo⁹. Que: cuando hay que usar humanos en la investigación biomédica el primero que debe entrar, en el experimento, es el propio investigador. Que: un mismo germen puede producir dos enfermedades diferentes, en la misma persona. Que dejó para resolver puntos importantes de la patogenia de la enfermedad que hoy lleva su epónimo; y que, hasta ahora, nadie ha podido hacerlo. A. El tiempo de incubación entre la picadura del insecto trasmisor y la aparición de la enfermedad. B. el momento en que el agente trasmisor, la hembra de *lutzomya verrucarum*, adquiere la *bartonella* baciliformes y es ya capaz de infestar. C. El ciclo biológico de Koch, en la

⁷ Medina, Casimiro; Arce, Julián; y colaboradores: *La Verruga Peruana y Daniel A. Carrión*. 1886 Imprenta del Estado, Lima, p.: 47. ***En la mañana vino a verle el doctor Flores, quien determinó en la sangre del enfermo... que los glóbulos rojos se encontraban deformados e hinchados; su número contado y rectificado, era de un millón ochocientos mil por milímetro cúbico...***

⁸ Campoamor, Ramón: *Las Dos Linternas – Doloras LIX*. 1937, Obras Poéticas Completas, M. Aguilar Editor, Madrid, pp.: 137-138.

⁹“***Aún no he muerto, amigo mío, ahora ;es toca a ustedes terminar la obra ya comenzada, siguiendo el camino que les he trazado***”. Pronunció DAC, en artículo de muerte, en la Maison de Santé, el 5 de octubre de 1885. Tomado de “La Verruga Peruana y Daniel A. Carrión”. 1886, Imprenta del Estado, Lima, p.: 48. (Una recopilación del trabajo inédito de Carrión, por sus compañeros de estudio). Nadie se atrevió a seguir su ejemplo, como después lo hicieron jóvenes extranjeros en otras afecciones humanas, con riesgo de sus propias vidas. Tomado de “La Verruga Peruana y Daniel A. Carrión”. 1886, Imprenta del Estado, Lima, p.: 48. (Una recopilación del trabajo inédito de Carrión, por sus compañeros de estudio).

enfermedad de Carrión, en el humano¹⁰. Para todo esto se necesita el coraje y la imaginación creativa de un serrano Carrión y no la blancura de su tez.

Cuarto. El Delegado de la Asociación Médica Daniel A. Carrión, doctor Bertilo Malpartida Tello, en el aludido documento, como miembro de la comisión para establecer el “verdadero rostro” de DAC, del Colegio Médico del Perú, sostiene un hecho verdaderamente extraordinario, digno de una especial atención¹¹. Afirma algo, que de ser cierto, es una verdadera “serendipia” (un chiripazo, como se dice comúnmente), para contribuir a la historia peruana y a la de la fotografía mundial. O, a lo mejor es todo lo contrario; en cuyo caso la maquinaria guardadora de la ética y deontología de nuestra institución, de oficio, tendría que actuar. Espero que esta segunda posibilidad no sea cierta.

Se trata de los grabados que el doctor Bertilo Malpartida presenta, en el aludido alegato, con los que sostiene que la fotografía de Courret, mostrada por Valdizán y por Penalzoa, es en realidad la del prócer huanuqueño Juan José Crespo y Castillo, quien en 1812, fue fusilado por los realistas¹² y no la de DAC. Quiere decir entonces que los autores: Paulo Ciurlizza y Cecilia Mendoza, citados por el historiador médico Malpartida, de pura casualidad, han descubierto que la técnica de fotografía en papel estuvo adelantada, en varias décadas, al resto del mundo, en Huánuco o en el Perú. Porque, según la historia de la fotografía¹³, la técnica de impresión en papel fotográfico, desde un negativo, se desarrolló a partir de 1850. A propósito: la primera fotografía médica registrada, con una copia del enfermo con verrugas, como publicó Tomás Salazar, en 1858. Como entonces no se había desarrollado la copia fotográfica había que engomarmas en las páginas de la publicación.

Cuarto. Mis requerimientos, por correo electrónico, al señor historiador Paulo Ciurlizza, a la historiadora Cecilia Mendoza¹⁴, como también, al doctor Malpartida, para que informen sobre

¹⁰ García Cáceres, Uriel and Garcia, Fernando U. *Bartonellosis, An Immunodepressive Disease and the Life of Daniel Alcides Carrión*. 1991 Am. J. Clin. Path. Vol. 95, (Supplement) S58-S66. Allí se comenta que el experiment de Hideo Noguchi, en primates, nunca ha podido ser reproducción. Aun usando la misma cepa de Bartonellas, que él usó; guardada en el Instituto Roskefeller, de New Yotk.

¹¹ Malpartida, Bertlio: Documento-Carta (Ob. Cit.), p.: 21. (Fig. No 14)

¹² Tauro del Pino, Alberto: “Crespo y Castillo, Juan José” *Diccionario enciclopédico del Perú, ilustrado; Apéndice*. 1975, Editorial Juan Mejía Baca, Lima, pp.: 69-70

¹³ Wills Camfield and Deindre: *History of Photography, Techniques and Equipment*. 1980, Hamlyn Publishing Co., London & New York, pp.: 19-20, ver el rubro *The albumen print and the wet collodion print*. Donde se describe el proceso de las impresiones en papel, que comenzó en 1849; pero, que se perfecciono unos años después.

¹⁴ La búsqueda de estas dos personas ha sido infructuosa. Buscando en Google: *Biografía de los Heroes del Perú*. Existe un envío de una tal Cecilia Mendoza (persona inubicable por informática) que remitió una serie resúmenes bibliográficos plagados de errores. Como, el retrato de Cayetano Heredia como si fuese el de Luis Montero Cáceres o la foto de Belaunde Terry, con banda presidencial, como si fuera la de Máximo Angulo Torres. Allí mismo la foto de Daniel A, Carrión como Juan José Crespo y Castillo. Con igual título se encuentra un “envío” de un tal Paulo Ciurlizza, con otras imágenes, sin errores, con la foto de DAC como la del mismo prócer huanuqueño ya

las fuentes heurísticas que sostienen su extraordinario hallazgo, han sido infructuosos. Es posible que el Colegio Médico del Perú pueda conseguir la información que sustente un hecho histórico de la mayor importancia. De acuerdo con este hallazgo habría que buscar las posibles fotografías de San Martín, Bolívar o Sucre o la de famosos médicos como Unanue, Tafur, Dávalos o Valdez que actuaron en nuestro medio, destacadamente, diez o más años después que fuera fusilado Juan José Crespo y Castillo; y, que según los blanqueadores de Carrión, en Huánuco, ya se fotografiaba desde antes de 1812

También habría que investigar sobre el comentario que el miembro pleno de la comisión para (sic) “Encargada de Establecer el Verdadero Rostro de Daniel Alcides Carrión y García”, con la indignación de todo un juez, establece: (sic) ... **debe haber un comercio ilícito que proporciona fotografías de personajes “importantes”¹⁵, que no les importa cometer estos actos por dinero. Proporcionan datos falsos y también imágenes falsas, sólo por lucro.** Me alegro, una vez más, de no ser juez y parte. Estoy llano a defender, con la ciencia de la historia en la mano, que Hermilio Valdizán. José Peñaloza Jarrín y tampoco yo hemos entrado en el ilícito negocio de quienes hacen creer que Juan José Crespo fue fotografiado antes de su fusilamiento, en 1812. . La comisión ad hoc del CMP, para dilucidar el color de la piel de DAC debería citar como testigo, presidiendo de su cargo de juez, para aclarar los manejos ilícitos de las fotografías de “personas importantes”.

Quinto. Hablo de mi experiencia personal en fotografía, fotograbados y cincograbados. Me inicié, en los años de mi adolescencia, como ayudante, en el estudio de Martín Chambi, junto con sus propios hijos; he sido miembro del American Society of Biological Photography, de Estados Unidos (ya no lo soy): seguí un curso de grabados y fotografía en Eastman Kodak Company, en Albany Nueva York, en 1959. Además soy miembro de número de la Academia Peruana de Historia. Por consiguiente sigo las reglas del comportamiento que mis conocimientos, dentro de las naturales limitaciones, me obligan a seguir. Confío en el hecho que cuando hablé de la maliciosa transfiguración del rostro de Carrión desde la fotografía del fotógrafo Courret a la figura del grabado, sabía lo que sostenía.

Sexto. Mis maestros y mis padres me enseñaron que hay respetar la propiedad intelectual escrupulosamente, como lo establece el Código de Ética y Deontología de nuestro Colegio. Por ello abomino que se publique la fotografía de Baltazar Carrión y Torres, sin acreditar que esa imagen fue publicada por primera vez, por García Cáceres, en 1973¹⁶, después de haber solicitado del autor Alfonso Alva Aguirre¹⁷, profesor de universidad de Loja, Ecuador, que me enviase su libro

mencionado. Don Paolo también goza de la libertad de los inubicables. Cecilia Mendoza es estudiante de secundaria: http://www.monografias.com/usuario/perfiles/cecilia_mendoza_3/datos
Cecilia Mendoza Datos personales Sexo: Femenino. Lugar de origen: País: Perú. Formación y ocupaciones. Ocupación: Arte / Cultura: Especialidad/es: Artes Plásticas. Estudios: Secundarios, En curso

¹⁵ Malpartida, Bertilo: Documento-Carta (O. Cit., p.: 21

¹⁶ García Cáceres, Uriel: “Discusión Crítica sobre Daniel A. Carrión y su Época”. 1973, **Revista Médica del Viernes Médico**, vol. XXIV, No. 2, pp.: 173-186

¹⁷ Anda Aguirre, Alfonso: **Los Carrión**. 1964, Editorial Universitaria, Loja, Ecuador. En el Apéndice, de este libro, consigna una corta biografía de don Baltazar y Torres, con algunos datos interesantes y otros no tanto, como el establecer que como produjo de su matrimonio, en Cerro de Pasco, nació su célebre hijo Daniel.

sobre la familia Carrión, la fotografía de un óleo pintado por un autor desconocido, de don Baltazar Carrión y Torres. Al publicarla acredité el origen de ese valioso documento, como corresponde a la costumbre civilizada. Lo mismo puedo decir de la fotografía del Batallón “23 de setiembre”, organizado para defender Lima de la invasión chilena, que fue organizado por el doctor Francisco M. Fernández, cuyos descendientes me obsequiaron esa valiosa foto. Allí, DAC, aparece como abanderado. Este documento aún no lo he publicado a la espera de una investigación que estoy realizando. El doctor Marlpartista, sin mi conocimiento, por medios ilícitos que desconozco, ha sustraído las imágenes y se ha permitido publicarlas, sin acreditar la fuente. Mi condición de profesor universitario me impulsa a requerir del Colegio Médico para que, por quien corresponda, instruya al indicado médico a no cometer esos pecados.

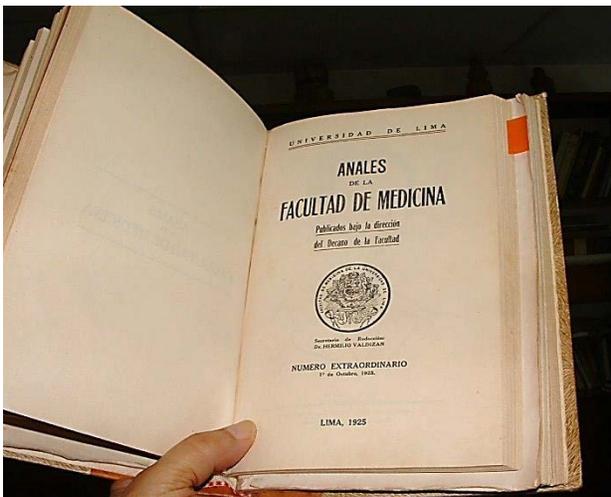
Séptimo. Para finalizar, debo citar a alguien cuya obra y pensamiento constituyen para mí el numen, la inspiración, para identificar la auténtica peruanidad. Que, como simple miembro colegiado de la orden de médicos la venero. Debo recordar a José Uriel García (1895-1965), quien postuló que: ***Nuestra época ya no puede ser la del resurgimiento de las “razas”,... ni del predominio de la sangre...ya hemos llegado a la época del dominio del Espíritu sobre la sangre... El mestizo... más que el fruto del acoplamiento fisiológico entre el español y la india es un estado de espíritu peculiar que se manifiesta en la vida cotidiana de nuestros pueblos...***¹⁸ Pareciera que quienes concordaron con esa manera de pensar como Fernando Belaunde Terry, Pablo Neruda, José María Arguedas, Ciro Alegría o Mario Vargas Llosa están o estuvieron de acuerdo que, quienes nos compenetramos de la peruanidad, somos todos mestizos. Esa es la esencia del verdadero rostro de Daniel A. Carrión.

¹⁸ García, José Uriel: ***El Nuevo Indio***.1930, Editorial H. G. Rosas, Cusco, Perú (Quinta Edición: de Editorial de Universidad Inca Garcilazo de la Vega”, Prólogo de Mario Vargas Llosa, 2011)

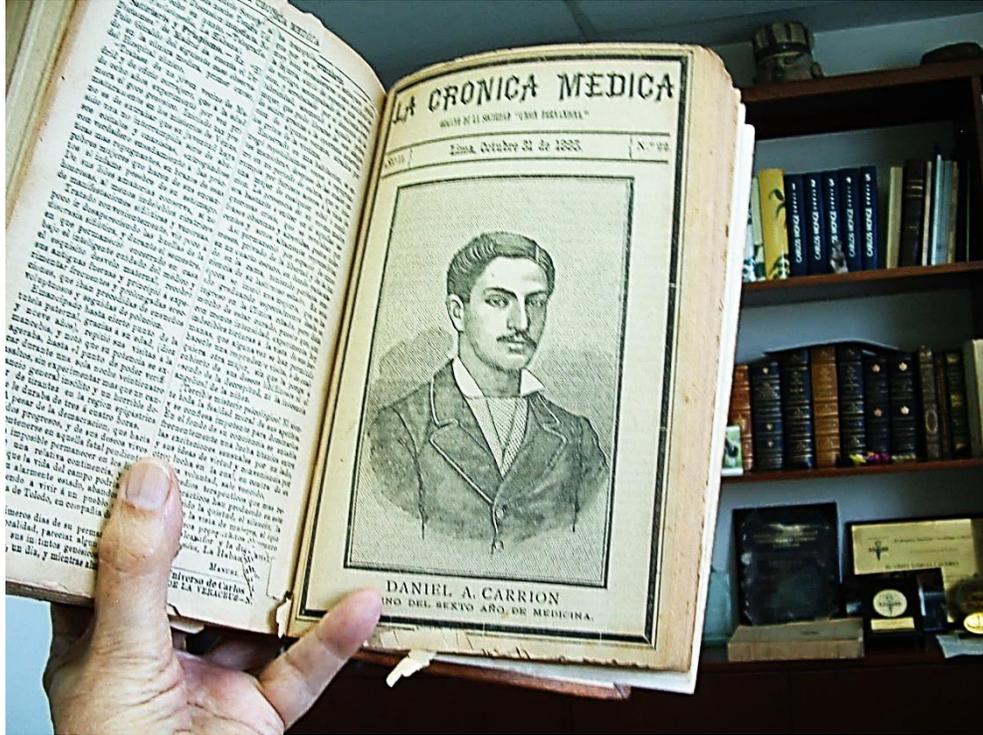


DANIEL A. CARRION
Foto: Courret, Lima, 1888

*Al Sr. D. Abispe Saldivieso,
en prueba de mi eterna
gratitud, cariño y res-
pecto. Daniel Carrion
Lima, Octubre 25 de 1888.*

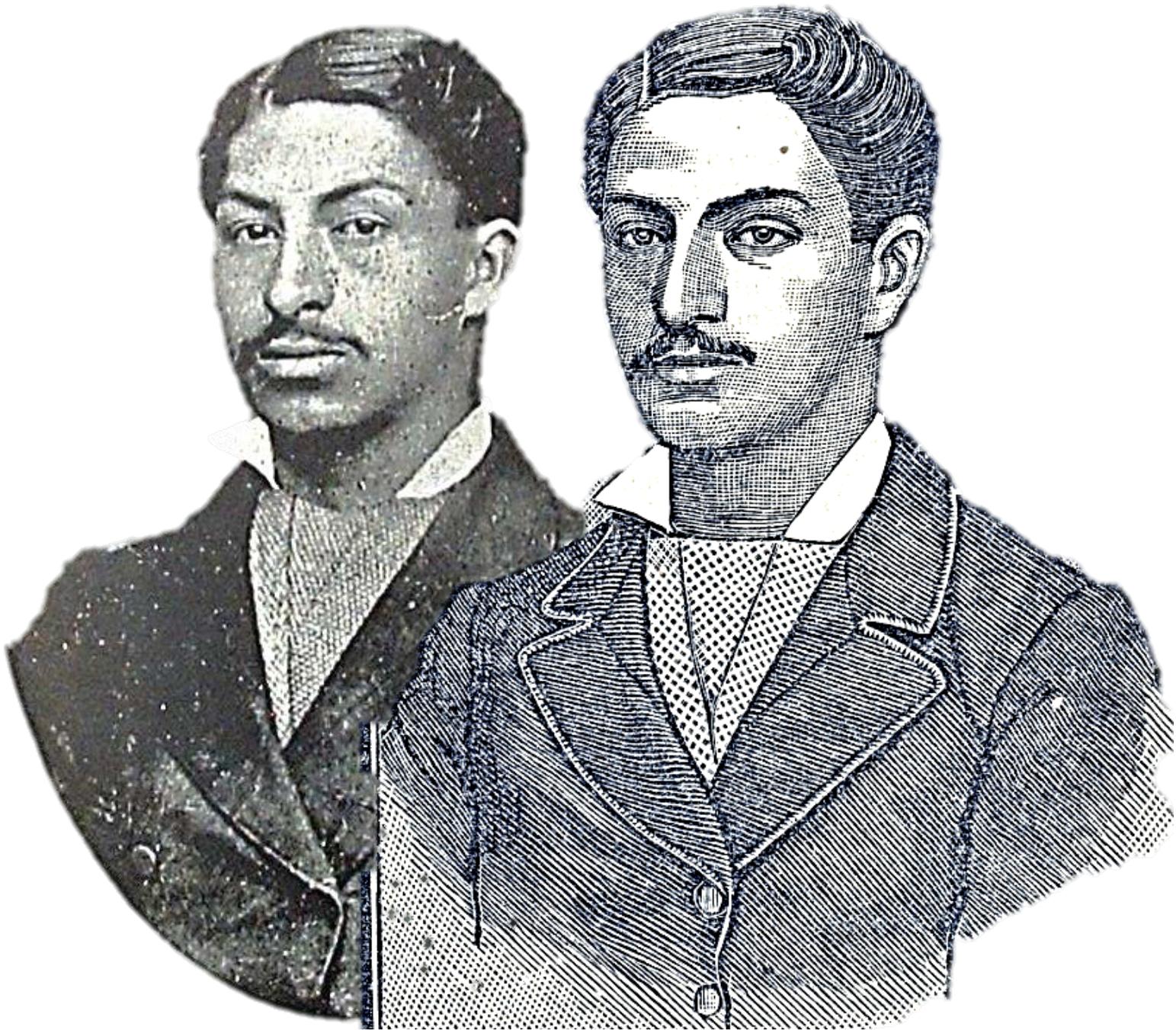


Hermilio Valdizán, el gran historiador de la medicina peruana, en 1925, para demostrar el rostro de DAC usó una copia de la fotografía de Carrion, que además se corresponde con la dedicatoria a su padrastra, cuyo facsímil se mostró en la misma publicación. Es muy posible que dicha fotografía haya pertenecido a la familia de los Valdivieso-García. (Ver cita. No. 1)



**





El retrato de Eugenio Courret sirvió de modelo para el realizar el grabado que publicó la Crónica Médica, Vol II, Octubre de 1885. **La ropa es idéntica.

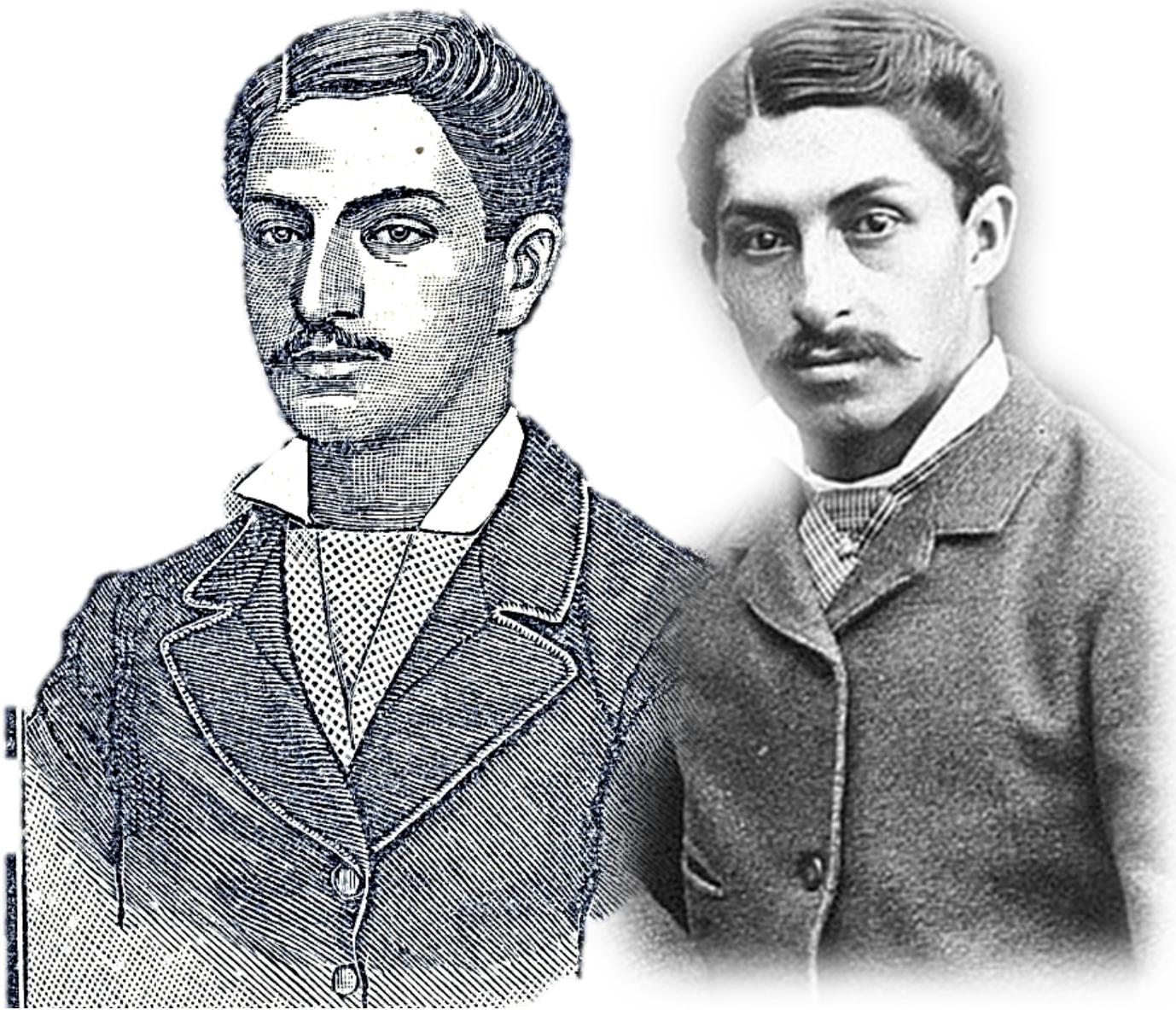
Las láminas I, II y III muestran imágenes para demostrar que la fotografía de DAC, por el fotógrafo francés Eugene Courret, en 1880, publicada por Hermilio Valdizan, sirvió como modelo para

grabar, en metal, una calcomanía del retrato dicho retrato. Se puede notar las sombras y los claros de la faz de DAC han sido fielmente copiados, el saco, la pechera son también idénticos. Las fotografías de los volúmenes de donde fueron copiados han tenido que ser exhibidos en vista que se ha puesto en duda el origen de las imágenes mostradas en la tesis doctoral de Uriel García Cáceres.

Se muestra además la dedicatoria manuscrita por DAC a su padrastro Alejo Valdivieso, un próspero comerciante ecuatoriano afincado en Cerro de Pasco, con quien tuvo una relación muy cercana y cariñosa.

La lámina IV muestra la fotografía de un grupo familiar, con un señor gordo y saludable y tres jóvenes, uno de ellos es, indudablemente, DAC. Está de pie con la cabeza ligeramente inclinada hacia adelante. La luz deduce, por la sombra de su cara, que vino desde la derecha, oscureciendo el lado izquierdo del rostro.

Una ampliación del cuerpo de DAC, ha sido mostrada como “el verdadero rostro”. Cuando se observa la misma ampliación con mayor definición, o el equivalente del antiguo tiempo de exposición, se observa mejores detalles del rostro como de la fina tela de vestido. Así también se achola. Esta fotografía no pudo servir de modelo para la ilustración de la Crónica Médica, antes mostrada. No se nota el lunar de la sien del lado derecho porque está oscurecida por la sombra, como ya se ha dicho.

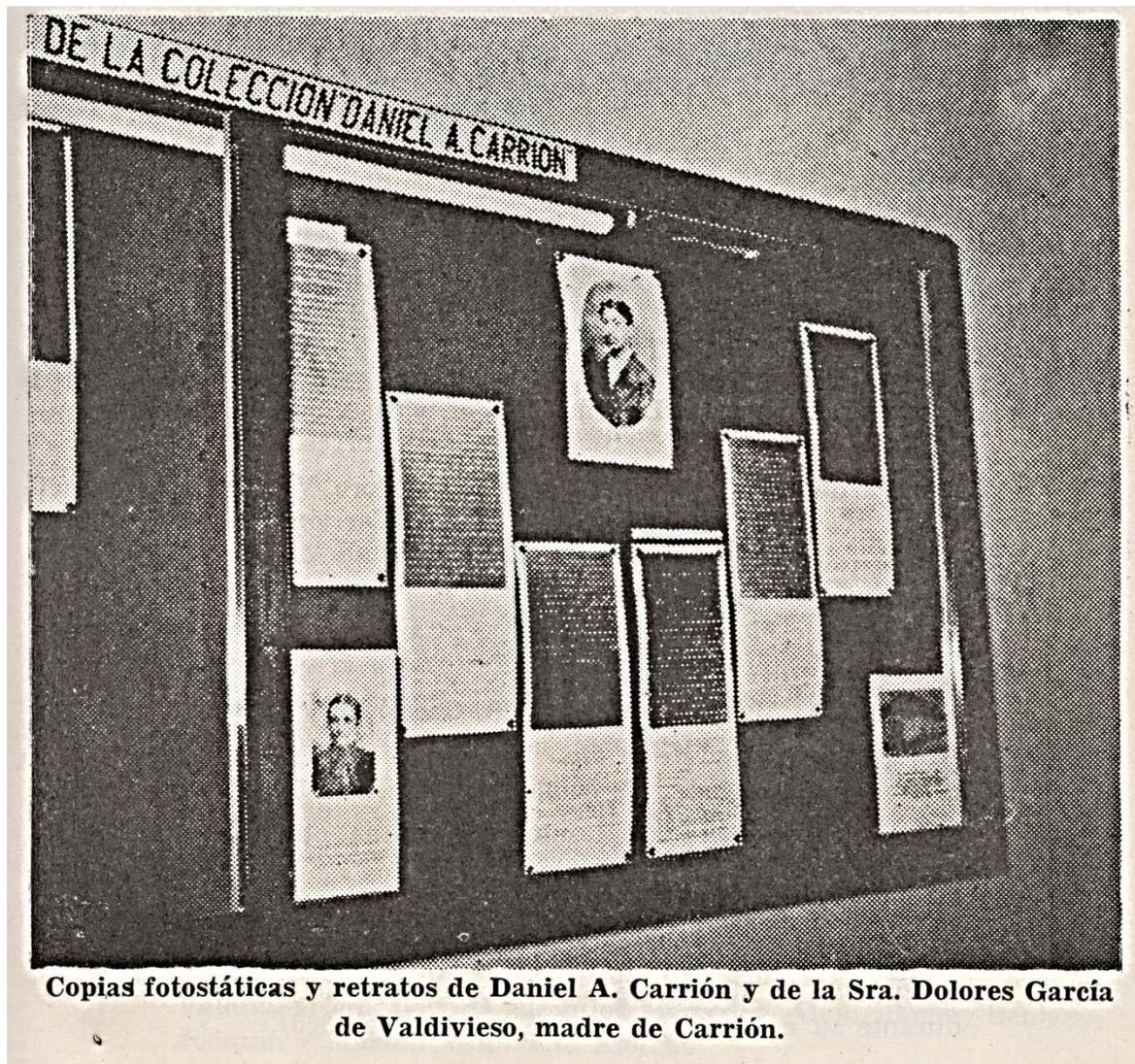


La imagen de la izquierda, que la ampliación del grupo familiar en la que aparece Carrión, no sirvió de modelo para la imagen del retrato aparecida en la *Crónica Médica*, Vo;. II, 1885. La demostración es obvia. Nótese que Carrión está, en la fotografía, con la cabeza inclinada hacia adelante y ropa es muy diferente



Tres diferentes tiempos de exposición. De izquierda a derecha, se muestra que, siendo la misma persona, los rasgos antropológicos pueden ser interpretados de manera variada. "Según del color del cristal con se mira"





Copias fotostáticas y retratos de Daniel A. Carrión y de la Sra. Dolores García de Valdivieso, madre de Carrión.

Aquí, en el archivo familiar de Carrión, se exhibió la misma fotografía de Courret que Valdizán publicó en su trascendental trabajo: Apuntes para la bibliografía peruana de la Enfermedad de Carrión, en Anales de la Facultad de Medicina, cuyas fotografías se mostraron ut supra.



**Y es que en este mundo traidor
nada hay verdad ni mentira;
todo es según el color
del cristal con el que se mira**

<p>Biografías del Perú A Autor: Paulo Ciurlizza andrezhito_15@hotmail.com</p>  <p>JUAN JOSÉ CRESPO Y CASTILLO Nació por los años de 1747, se dedicó desde muy joven a la Agricultura, de la que hizo como muchos criollos su medio de vida... http://www.monografias.com/trabajos82/biografias-del-peru/biografias-del-peru2.shtml</p>	<p>Biografía de los héroes del Perú B Autor: Cecilia Mendoza escorpion394@hotmail.com Curso: Educación Ciudadana y Cívica.</p>  <p>Juan José Crespo y Castillo Nació en Huánuco en 1747 y murió en 1812. Precursor de la independencia, gestó una rebelión indígena y mestiza en Huánuco con la finalidad de expulsar a los españoles... http://www.monografias.com/trabajos82/biografia-heroes-peru/biografia-heroes-peru.shtml</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

En estos 2 grabados, A.- Biografías del Perú- autor: Paulo Ciurlizza, quien muestra la foto falsa de Carrión como el mártir huanuqueño, Juan José Crespo y Castillo, fusilado en 1812 en la plaza de armas de Huánuco por proclamar la Independencia del Perú.

En el 2° grabado B.- Biografía de los héroes del Perú – autora: Cecilia Mendoza, también muestra la foto del falso Carrión con el nombre de Juan José Crespo y Castillo, mártir huanuqueño.

Ambos historiadores no son del Perú, se les ha buscado para conocer donde se les proporcionó esas fotos o retratos a carboncillo, con resultados negativos.

Con seguridad debe haber un comercio ilícito, que proporciona fotografías de personajes “importantes”, que no les importan cometer estos actos, por dinero. Proporcionan datos falsos y también imágenes falsas, sólo por lucro.

(Fig. N° 14)

**

El Colegio Médico del Perú no puede pasar por alto la grave denuncia que hace el doctor Bertilo Malpartida, de hechos (sic) **que difícilmente alguien pueda refutar**. Esta aseveración está basada en el testimonio de dos historiadores que (sic) **no son del Perú**; pero, que son inubicables por los medios informáticos modernos (Facebook, Google o cualquier otro en uso) y que hicieron, ambos, una “Historia de los Héroes del Perú”, donde mezclan, por ejemplo la fotografía de Fernando Belaunde Terry con la biografía de otro “héroe” Julio Ponce Atúnez de Mayolo, nacido en Canchis.

Un ilustre historiador de la medicina, como Hermilio Valdizán, podría haber estado envuelto en el tráfico ilícito de compra y venta de quienes (sic) **Proporcionan datos falsos y toman imágenes falsas por dinero**. Esa denuncia también me involucra por lo que, ante el Comité de Ética y Deontología, estoy llano presentar mis descargos.